Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

SIGLA:

NIT No. 860.009.578-6

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO:

ORDEN: NAL. [ ] DPTL. [ ] DIST. [ ] MPL. [ ] OTRO ¿CUÁL? [ ]

TIPO: [ ] (VER AL RESPALDO)

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE

CLASE [1][1] (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO CORRESPONDENCIA — PAÍS: COLOMBIA — DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA

MUNICIPIO: BOGOTA — DIRECCIÓN: AUTOPISTA NORTE 103 60 EDIFICIO AMADEUS PISO 5

TELÉFONOS: 6016917963 — FAX: 6016917963 — APARTADO AÉREO:

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 COMERCIALIZACION DE SEGUROS

2

5

6

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
QUILISALUD	X		8292712	30/08/2023	$ 112.834.375
HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA	X		6087405030	19/09/2022	$ 1.489.858.774
BANCO FINANDINA S.A.		X	3114898181	30/12/2020	$ 12.132.855.696
SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO	X		641 1320	20/05/2021	$ 1.720.427.496
UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA	X		3443700	25/06/2021	$ 1.073.408.459

PRIMER APELLIDO: [ ] MORALES [ ] — SEGUNDO APELLIDO: ECHEVERR[ ] — NOMBRES: [ ] JUAN CARLOS [ ]

DOCUMENTO DE IDENTIFICACION: C.C. X C.E. PASAPORTE — NÚMERO: 71.677.482 de Medellín

ACTÚA EN CARÁCTER DE: Representante Legal [X] Apoderado [ ]

CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN: $ Ilimitada, para contratos de seguros sobre riesgos.

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: SI [ ] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DE ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES:

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 01/09/2026

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995)

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE: Juan Carlos Morales Echeverri-Representante Legal

CIUDAD Y FECHA: Bogotá D.C. 19/01/2026

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
20370753
NUMERO



RINCON VALERO
APELLIDOS

DIANA CATERINE
NOMBRES

DIANA CATERINE RINCON V
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 13-DIC-1981
SANTAFE DE BOGOTA DC
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.59
ESTATURA

A+
G.S. RH

F
SEXO

04-FEB-2000 ANOLAIMA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

P-1501300-39082351-F-0020370753-20000815 17323 00224B 02 084436715

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 299974383

PIB
10:23:19

Bogotá DC, 01 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DIANA CATERINE RINCON VALERO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 20370753:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 299974383

PIB
10:23:19

Bogotá DC, 01 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DIANA CATERINE RINCON VALERO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 20370753:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', lunes 01 de Septiembre de 2026, a las 10:26:00, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8600095786
Código de Verificación	8600095786260709102600

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 01 de Septiembre de 2026, a las 10:15:20, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	20370753
Código de Verificación	20370753260709101520

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:27:55 AM horas del 01/09/2026, el ciudadano identificado con: Cédula de Ciudadanía Nº **20370753**

Apellidos y Nombres: **RINCON VALERO DIANA CATERINE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112 E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

O (Default.aspx) Q

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 01/09/2026 09:45:24 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **20370753** y Nombre: **DIANA CATERINE RINCON VALERO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **144453406** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 1 8 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:54:1 3 horas del 01/09/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 20370753, Apellidos y Nombres RINCON VALERO DIANA CATERINE

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa seguros del estado sa, con NIT 860009578-6 y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1 91 8 del 1 2/07/201 8 *"por medio dela cual seestableceel régimen deinhabdades a quienes hayan sido condenados por delitossexuales cometidos contra menores, se crea el registro deinhabdades y se dictan otras disposiciones"*y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/201 9 *"por medio del cual se reglamentala Ley 1 91 8 de 201 8"*, con observancia de las Leyes 1 581 del 1 7/1 0/201 2, 1 71 2 del 06/03/201 4 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 20370753 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 23/06/2026 11:52 AM

Código Verificación: **J64KA9N7Q3**

Válida hasta: **21/09/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141259092598

(415)7707212489984(8020) 000014125909259 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 9 5 7 8	6	Operativa de Grandes Contribuyentes	3 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SEGUROS DEL ESTADO S.A.

36. Nombre comercial	37. Sigla
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
AUT NORTE 103 60 ED AMADEUS P 5

42. Correo electrónico gabriela.zarante@segurosdelestado.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 1 0 2 2 1	6 0 1 2 1 8 6 9 7 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 5 1 1	1 9 5 6 0 8 1 7							3 3

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 3 5 7 8 9 10 13 14 33 41 42 48 52 55 59 60 61

03- Impuesto al patrimonio	14- Informante de exogena	59 - Autorretención especial renta
05- Impto. renta y compl. régimen ordinar	33- Impuesto nacional al consumo	60 - Autorretención concep rendi Finan vig
07- Retención en la fuente a título de rent	41- Declaración anual de activos en el exte	61 - Autorretención concep comisiones vig
08- Retención timbre nacional	42- Obligado a llevar contabilidad	
09- Retención en la fuente en el impuesto	48 - Impuesto sobre las ventas - IVA	
10- Obligado aduanero	52 - Facturador electrónico	
13- Gran contribuyente	55 - Informante de Beneficiarios Finales	

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código: 2 3	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-06-26 / 08:25:18PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ZARANTE BAHAMON GABRIELA ALEXANDRA
985. Cargo Representante Legal Suplente Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141259092598

(415)7707212489984(8020) 000014125909259 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 9 5 7 8	6	Operativa de Grandes Contribuyantes	3 1

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	3	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 5
72. Número	4 3 9 5	1 6 3 2
73. Fecha	1 9 5 6 0 8 1 7	2 0 2 0 0 7 0 3
74. Número de notaría	4	1 3
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 8 9 1 0 0 6	2 0 2 0 0 7 0 9
77. No. Matrícula mercantil	0 0 3 8 7 3 8 0	0 2 5 8 5 5 2 7
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	4
Vigencia		
80. Desde	1 9 5 6 0 8 1 7	2 0 1 1 0 4 1 1
81. Hasta	2 0 2 4 0 4 2 9	2 0 2 4 0 4 2 9

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia Financiera — 1

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	7 9	2 0 1 5 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
1	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO SIN DOCUMENTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141259092598

(415)7707212489984(8020) 000014125909259 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 9 5 7 8	6	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 1 1 2 0 9

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	7 9 4 6 2 7 3 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MORA	ESPINOSA	HUMBERTO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 8 1 1 1 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	5 2 5 8 2 6 6 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
AFANADOR	BERNAL	SILVIA	CONSUELO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 7 0 6 0 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	5 2 1 5 8 6 1 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ZARANTE	BAHAMON	GABRIELA	ALEXANDRA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 5 0 6 2 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7 1 7 5 8 3 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MUÑOZ	FRANCO	ALVARO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 3 0 8 0 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudada 1 3	7 1 6 7 7 4 8 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MORALES	ECHEVERRI	JUAN	CARLOS

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA SIN VALIDEZ
DOCUMENTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141259092598

(415)7707212489984(8020) 000014125909259 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 9 5 7 8	6	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
APOD. ESPECIAL 0 6	2 0 2 4 0 4 0 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	3 0 3 9 2 3 7 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
VALENCIA	MOSCOSO	YAMILE	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO SIN COSTO
DOCUMENTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Página 5 de 18 **Hoja 4**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141259092598

(415)7707212489984(8020) 000014125909259 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 9 5 7 8	6	Operativa de Grandes Contribuyentes	3 1	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad			
1	Cédula de Ciudada 1 3	8 0 4 2 1 1 1 7		COLOMBIA	1 6 9		
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres			
	MARMOREK	ARANGO	ALEJANDRO				
	119. Razón social						
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro			
			2 0 2 5 1 2 1 6				
2	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad			
	Cédula de Ciudada 1 3	7 9 7 1 7 5 0 9		COLOMBIA	1 6 9		
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres			
	MONTOYA	GUTIERREZ	ALEXANDER				
	119. Razón social						
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro			
			2 0 2 5 1 2 1 6				
3	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad			
	Cédula de Ciudada 1 3	7 9 4 7 0 0 4 2		COLOMBIA	1 6 9		
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres			
	VELEZ	OCHOA	RICARDO				
	119. Razón social						
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro			
			2 0 2 5 1 2 1 6				
4	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad			
	Cédula de Ciudadan 1 3	7 1 7 8 8 3 7 0		COLOMBIA	1 6 9		
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres			
	LONDOÑO	ARANGO	MAXIMILIANO				
	119. Razón social						
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro			
			2 0 2 5 1 2 1 6				
5	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad			
	Cédula de Ciudadan 1 3	1 7 0 9 7 5 1 7		COLOMBIA	1 6 9		
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres			
	CAICEDO	FERRER	JUAN	MARTIN			
	119. Razón social						
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro			
			2 0 1 6 0 6 1 4				

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141259092598

(415)7707212489984(8020) 000014125909259 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 9 5 7 8	6	Operativa de Grandes Contribuyentes	3 1	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Pasaporte 4 1	P A W 7 5 4 1 8 6		ESPAÑA 2 4 5

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
FERNANDEZ FIGARES	CASTELO	SANTIAGO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 0 0 6 1 6	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Pasaporte 4 1	P A G 4 0 7 7 9 1		ESPAÑA 2 4 5

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
BALLESTEROS	MARTINEZ	FERNANDO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 0 0 6 1 6	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Pasaporte 4 1	F 5 1 9 6 9 1 3 7		CHILE 2 1 1

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GAZITUA	SWETT	MARIO	ENRIQUE

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 5 0 4	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Pasaporte 4 1	4 1 5 5 8 8 6 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GALVIS	DE MOLINA	SONIA	MARIA YOLANDA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 6 1 5	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	9 0 7 3 7 2 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RESTREPO	ORLANDI	ALBERTO	GABRIEL

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 5 0 4	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141259092598

(415)7707212489984(8020) D00014125909259 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 9 5 7 8	6	Operativa de Grandes Contribuyentes	3 1	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	8 0 1 9 2 7 1 9		1 4 9 4 7 5 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
PINZON	FORERO	ANDRES	EDGARDO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada
9 0 0 9 4 3 0 4 8	4	PWC CONTADORES Y AUDITORES SAS

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 5 0 5 0 5

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 1 5 9 9 7 1 4 4	6	1 8 5 7 7 1 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
CASTILLO	RODRIGUEZ	JOHANNA	PAOLA

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada
9 0 0 9 4 3 0 4 8	4	PWC CONTADORES Y AUDITORES SAS

147. Fecha de nombramiento
2 0 2 5 1 1 2 8

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 2 3 4 5 2 2 0	4	9 1 5 1 3 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
PARDO	ARDILA	CLAUDIA	MERCEDES

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 2 0 8 1 8

COPIA CONTROLADA DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141259092598

(415)7707212489984(8020) 000014125909259 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 0 9 5 7 8	6	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Sucursal 1 0	Seguros generales 6 5 1 1

162. Nombre del establecimiento: SEGUROS DEL ESTADO S.A.- CHICO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección: CL 85 10 85

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
4 3 2 1 5 4	2 0 0 4 0 2 1 3
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 1 6 1 7 1 0 3 5	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Sucursal 1 0	Seguros generales 6 5 1 1

162. Nombre del establecimiento: SEGUROS DEL ESTADO S.A. - CENTRO INTERNACIONAL

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección: CR 7 57 67

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
5 9 4 1 1 6	1 9 9 4 0 2 0 3
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 1 3 4 5 0 7 3 2	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Sucursal 1 0	Seguros generales 6 5 1 1

162. Nombre del establecimiento: SEGUROS DEL ESTADO S.A. - BOGOTÁ

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección: CR 13 96 74

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
6 6 7 7 6 6 5	1 9 9 5 1 2 0 6
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 1 2 1 8 0 9 0 3	

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141259092598

(415)7707212489984(8020) 000014125909259 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 0 9 5 7 8	6	Operativa de Grandes Contribuyentes	3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sucursal 1 0	Seguros generales 6 5 1 1	

162. Nombre del establecimiento: SEGUROS DEL ESTADO S.A. - CHAPINERO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CR 7 57 67

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
4 8 8 8 7 4	2 0 0 4 0 3 1 0	
168. Teléfono: 6 0 1 3 4 5 0 7 3 2	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sucursal 1 0	Seguros generales 6 5 1 1	

162. Nombre del establecimiento: SEGUROS DEL ESTADO S.A. - NORTE

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CR 7 80 28

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
5 6 5 4 0 8	1 9 9 3 0 9 1 7	
168. Teléfono: 6 0 1 2 1 2 1 8 0 8	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sucursal 1 0	Seguros generales 6 5 1 1	

162. Nombre del establecimiento: SEGUROS DEL ESTADO S.A. - EL LAGO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CL 85 10 85

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
7 3 0 2 6 7	2 0 0 4 0 6 0 8	
168. Teléfono: 6 0 1 3 4 5 6 3 2 3	169. Fecha de cierre	

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141259092598

(415)7707212489984(8020) 000014125909259 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 9 5 7 8	6	Operativa de Grandes Contribuyentes	3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sucursal 1 0	Seguros generales	6 5 1 1

162. Nombre del establecimiento: SEGUROS DEL ESTADO S.A. - IBAGUE

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Tolima 7 3	Ibagué 0 0 1	

165. Dirección: CR 4 C 33 08

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
7 2 5 3 0	2 0 0 4 0 3 1 7	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
6 0 8 2 6 6 5 5 3 8		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sucursal 1 0	Seguros generales	6 5 1 1

162. Nombre del establecimiento: SEGUROS DEL ESTADO S.A. - CALI

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1	

165. Dirección: CL 7 N 1 N 45

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 1 2 6 2 7 2	1 9 8 7 0 3 0 9	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
6 0 2 6 6 7 2 9 5 4		

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sucursal 1 0	Seguros generales	6 5 1 1

162. Nombre del establecimiento: SEGUROS DEL ESTADO S.A. - VILLAVICENCIO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1	

165. Dirección: CR 38 33 45 BRR BARZAL

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 0 1 6 0 1 3 3	2 0 0 7 0 8 2 2	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
6 0 8 6 6 2 3 7 0 7		

DOCUMENTO GENERADO EN EL PORTAL WEB DE LA DIAN SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141259092598

(415)7707212489984(8020) 000014125909259 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 9 5 7 8	6	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sucursal 1 0	Seguros generales 6 5 1 1	

162. Nombre del establecimiento: SEGUROS DEL ESTADO S.A. - PASTO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Nariño 5 2	Pasto 0 0 1	

165. Dirección: CL 19 24 50 P 2

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
3 7 1 0 1 2	1 9 9 2 0 9 2 1	
168. Teléfono: 6 0 2 7 2 2 6 6 2 2	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sucursal 1 0	Seguros generales 6 5 1 1	

162. Nombre del establecimiento: SEGUROS DEL ESTADO S.A. - MANIZALES

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Caldas 1 7	Manizales 0 0 1	

165. Dirección: CR 24 64 03

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
7 0 3 8 0	2 0 0 4 0 3 1 7	
168. Teléfono: 3 1 0 2 4 8 0 9 0 3	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Agencia 0 1	Seguros generales 6 5 1 1	

162. Nombre del establecimiento: SEGUROS DEL ESTADO S.A. AG. YOPAL

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Casanare 8 5	Yopal 0 0 1	

165. Dirección: CL 17 24 09

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 4 8 3 4 6	2 0 1 7 0 4 1 7	
168. Teléfono: 3 1 0 2 0 1 0 3 0 0	169. Fecha de cierre	

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141259092598

(415)7707212489984(8020) 000014125909259 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 9 5 7 8	6	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Sucursal 1 0	Seguros generales 6 5 1 1

162. Nombre del establecimiento: SEGUROS DEL ESTADO S.A. - PEREIRA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

165. Dirección: CR 7 19 28 P 11

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
2 7 0 3 5 9 5 7 0 2	1 9 8 5 1 0 2 1
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 6 3 3 3 6 9 6 3	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Sucursal 1 0	Seguros generales 6 5 1 1

162. Nombre del establecimiento: SEGUROS DEL ESTADO S.A. - ANTIGUO COUNTRY

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección: CL 83 19 10

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
4 9 7 2 3 9	2 0 0 4 0 2 1 1
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 1 6 9 1 7 9 6 3	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Sucursal 1 0	Seguros generales 6 5 1 1

162. Nombre del establecimiento: SEGUROS DEL ESTADO S.A. - BUCARAMANGA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

165. Dirección: CL 44 36 08

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
6 5 7 3 2 2 5	2 0 0 3 0 2 2 7
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 7 6 5 7 3 2 2 5	

DOCUMENTO CERTIFICADO POR LA DIAN

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141259092598

(415)7707212489984(8020) 000014125909259 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 9 5 7 8	6	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sucursal 1 0	Seguros generales 6 5 1 1	

162. Nombre del establecimiento: SEGUROS DELESTADO S.A. - BARRANQUILLA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Atlántico 0 8	Barranquilla 0 0 1	

165. Dirección: CR 58 70 136

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 2 2 8 3 3	1 9 8 9 0 7 1 7	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
6 0 5 3 6 8 1 4 3 9		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sucursal 1 0	Seguros generales 6 5 1 1	

162. Nombre del establecimiento: SEGUROS DEL ESTADO S.A. - CALLE 100

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CR 45 A 102 A 34

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
9 1 3 8 5 7	1 9 9 9 0 1 2 7	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
6 0 1 6 1 1 5 2 8 8		

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sucursal 1 0	Seguros generales 6 5 1 1	

162. Nombre del establecimiento: SEGUROS DEL ESTADO S.A. - TUNJA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Boyacá 1 5	Tunja 0 0 1	

165. Dirección: CR 10 21 33 OF 108

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
5 1 8 3 2	2 0 0 0 1 1 0 7	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
6 0 8 7 4 0 9 4 8 7		

DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141259092598

(415)7707212489984(8020) 000014125909259 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 9 5 7 8	6	Operativa de Grandes Contribuyentes	3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Sucursal 1 0	Seguros generales 6 5 1 1

162. Nombre del establecimiento: SEGUROS DEL ESTADO S.A. - POPAYAN

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

165. Dirección: CL 4 9 31

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
3 1 1 9 4	1 9 9 1 0 8 2 3
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 2 8 2 4 2 9 2 5	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Sucursal 1 0	Seguros generales 6 5 1 1

162. Nombre del establecimiento: SEGUROS DEL ESTADO S.A. - CORREDORES

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección: CL 17 10 16 P 3

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
5 9 1 2 7 8	1 9 9 4 0 4 0 8
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 1 2 8 1 4 0 0 4	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Sucursal 1 0	Seguros generales 6 5 1 1

162. Nombre del establecimiento: SEGUROS DEL ESTADO S.A. - CARTAGENA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bolivar 1 3	Cartagena 0 0 1

165. Dirección: CR 8 34 62 P 8

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 9 1 0 1 6 2 4 0 2	2 0 0 4 0 2 2 0
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 5 6 6 4 3 1 3 7	

DOCUMENTO CERTIFICADO DOCUMENTO CONTROLADO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141259092598

(415)7707212489984(8020) 000014125909259 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 0 9 5 7 8	6	Operativa de Grandes Contribuyentes	3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Seguros generales 6 5 1 1	

162. Nombre del establecimiento: SEGUROS DEL ESTADO S.A. - PRINCIPAL

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: AUT NORTE 103 60 ED AMADEUS P 5

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
3 8 7 3 8 0	1 9 8 9 1 0 0 6	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
6 0 1 2 1 8 6 9 7 7		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sucursal 1 0	Seguros generales 6 5 1 1	

162. Nombre del establecimiento: SEGUROS DEL ESTADO S.A. - MEDELLIN

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1	

165. Dirección: CL 53 45 45 OF 1006

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
2 1 2 4 7 9 6 4 2	1 9 9 7 0 2 1 9	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
6 0 4 3 6 9 5 0 6 0		

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sucursal 1 0	Seguros generales 6 5 1 1	

162. Nombre del establecimiento: SEGUROS DEL ESTADO S.A. - NIZA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: AV SUBA 118 33

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 2 3 3 4 3 7 8	2 0 1 3 0 4 2 4	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
6 0 1 6 4 3 1 6 4 4		

DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141259092598

(415)7707212489984(8020) 000014125909259 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 9 5 7 8	6	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Sucursal 1 0	Seguros generales 6 5 1 1

162. Nombre del establecimiento: SEGUROS DEL ESTADO S.A. - ARMENIA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Quindío 6 3	Armenia 0 0 1

165. Dirección: CR 14 13 N 21

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
3 8 7 3 8 0	2 0 1 3 0 9 1 3
168. Teléfono: 6 0 6 7 3 5 8 8 0 0	169. Fecha de cierre

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Seguros generales 6 5 1 1

162. Nombre del establecimiento: SEGUROS DEL ESTADO S.A. - AG MONTERIA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

165. Dirección: CL 28 2 17 BRR CEN

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 1 3 6 8 0 8	2 0 1 3 1 0 0 7
168. Teléfono: 6 0 4 2 2 6 7 2 8 3	169. Fecha de cierre

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Seguros generales 6 5 1 1

162. Nombre del establecimiento: SEGUROS DEL ESTADO S.A. - AG SOGAMOSO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Boyacá 1 5	Sogamoso 7 5 9

165. Dirección: CR 10 14 130 LC 104

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 0 6 0 9 2 3	2 0 1 3 0 9 2 3
168. Teléfono: 6 0 8 7 7 3 1 9 5 7	169. Fecha de cierre

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141259092598

(415)7707212489984(8020) 000014125909259 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 9 5 7 8	6	Operativa de Grandes Contribuyentes	3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Agencia 0 1	Seguros generales 6 5 1 1	

162. Nombre del establecimiento: SEGUROS DEL ESTADO S.A. -AG SANTAMARTA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Magdalena 4 7	Santa Marta 0 0 1	

165. Dirección: CL 20 11 75 LC 103

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 0 1 5 4 0 6 5	2 0 1 3 0 9 2 4	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
6 0 5 4 2 0 8 0 7 4		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Agencia 0 1	Seguros generales 6 5 1 1	

162. Nombre del establecimiento: SEGUROS DEL ESTADO S.A. - AG CUCUTA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Norte de Santander 5 4	Cúcuta 0 0 1	

165. Dirección: AV 1 E 18 77

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 0 2 5 2 3 5 2	2 0 1 3 0 9 2 5	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
6 0 7 5 8 3 5 4 6 0		

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Agencia 0 1	Seguros generales 6 5 1 1	

162. Nombre del establecimiento: SEGUROS DEL ESTADO S.A. - AG RIONEGRO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Antioquia 0 5	Rionegro 6 1 5	

165. Dirección: CL 42 56 39 LC 213

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 0 0 8 5 3 8 4	2 0 1 3 1 0 1 0	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
6 0 4 5 3 2 0 1 3 1		

DOCUMENTO PUBLICADO EN WWW.DIAN.GOV.CO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141259092598

(415)7707212489984(8020) 000014125909259 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 9 5 7 8	6	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Seguros generales 6 5 1 1

162. Nombre del establecimiento: SEGUROS DEL ESTADO S.A. UNIDAD DE SERVICIO AL CLIENTE

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección: CL 99 A 70 G 30

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 8 4 3 6 7 1	1 9 9 8 0 1 2 3
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 1 2 1 8 6 9 7 7	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Seguros generales 6 5 1 1

162. Nombre del establecimiento: SEGUROS DEL ESTADO S.A. - AG VALLEDUPAR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Cesar 2 0	Valledupar 0 0 1

165. Dirección: CL 15 11 A 56 LC 101

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 1 7 5 2 7	2 0 1 3 1 0 1 6
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 5 5 8 5 0 0 6 9	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Seguros generales 6 5 1 1

162. Nombre del establecimiento: SEGUROS DEL ESTADO S.A. - AG TULUA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Valle del Cauca 7 6	Tuluá 8 3 4

165. Dirección: CL 28 26 63

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
7 7 8 5 5	2 0 1 3 1 0 2 4
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 2 2 2 4 5 7 4 1	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS

Fecha Expedición: 3 de agosto de 2026 Hora: 11:24:29
Recibo No. AB26406140
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2640614054752

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

EL JUEVES 3 DE DICIEMBRE DE 2026, SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE ACORDE CON EL OFICIO 303-256110 DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO (601) 5941000 EXT. 2597, AL CORREO ELECCIONJUNTADIRECTIVA@CCB.ORG.CO, DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL (AVENIDA EL DORADO #68D-35, PISO 8), O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCB.ORG.CO/ELECCIONES2026

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: SEGUROS DEL ESTADO S A
Nit: 860009578 6
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00387380
Fecha de matrícula: 6 de octubre de 1989
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 13 de marzo de 2026
Grupo NIIF: Grupo I. NIIF Plenas.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Autopista Norte N°103 - 60
Edificio Amadeus, Piso 5
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: juridico@segurosdelestado.com
Teléfono comercial 1: 6017425662
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.
Página web: WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

Mario Hernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS

Fecha Expedición: 3 de agosto de 2026 Hora: 11:24:29
Recibo No. AB26406140
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2640614054752

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Dirección para notificación judicial: Autopista Norte N°103 - 60 Edificio Amadeus,

Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	juridico@segurosdelestado.com
Teléfono para notificación 1:	6017425662
Teléfono para notificación 2:	No reportó.
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Por Acta No. 867 de la Junta Directiva, del 24 de abril de 2013, inscrita el 24 de junio de 2013 bajo el número 00223544 del libro VI, la sociedad de la referencia decretó la apertura de una sucursal en la ciudad de: Bogotá D.C.

REFORMAS ESPECIALES

Por E.P. No. 2142, Notaría 4 de Bogotá del 7 de mayo de 1973, inscrita el 6 de octubre de 1989 bajo el número 276.966 del libro IX, la sociedad cambió su nombre de COMPAÑÍAS ALIADAS DE SEGUROS por el de SEGUROS DEL ESTADO S.A. Y traslada su domicilio de la ciudad de Bogotá a la ciudad de Popayán.

Por E.P. No. 3507, Notaría 32 de Bogotá del 13 de septiembre de 1989, inscrita el 6 de octubre de 1989 bajo el número 276980 del libro IX, la sociedad trasladó su domicilio de la ciudad de Popayán a la de Bogotá D.C.

ÓRDENES DE AUTORIDAD COMPETENTE

Mediante Oficio No. 1015 del 03 de noviembre de 2022, el Juzgado 5 Civil del Circuito de (Villavicencio), inscrito el 16 de Noviembre de 2022 con el No. 00201169 del libro VIII, ordenó la inscripción de la

demanda en la sociedad de la referencia, dentro del proceso responsabilidad civil extracontractual No. 50001315300520210020600 de Martha Cecilia Cuervo Cuellar C.C. 41.211.258 y Charles Orlando Ríos Castellanos C.C. 86.072.193, contra Andrea Stella Roa Ballesteros C.C. 33.676.559, SEGUROS DEL ESTADO SA. NIT. 860009578-6 y Jorge Leonardo Reinoso Chacón C.C. 1.105.784.102.

Mediante Oficio No. 2307 del 18 de noviembre de 2022, el Juzgado 46 Civil Municipal de Oralidad Bogotá D.C., inscrito el 26 de Mayo de 2023 con el No. 00206524 del libro VIII, ordenó la inscripción de la demanda en la sociedad de la referencia, dentro del proceso ejecutivo singular de menor cuantía No. 110014003046202l-00086-00 de Sophia Rozo Martínez, contra José Hermelindo Gómez Salcedo, C.C. 1.033.778.678, INVERSIONES TRASANDINO S.A.S. NIT. 900.674.389-6, TRANSPORTES COMPUTAXI S.A.S. EN LIQUIDACIÓN NIT. 800.183.946-9. y SEGUROS DEL ESTADO NIT. 860.009.578-6.

Mediante Oficio No. 415 del 22 de agosto de 2023, el Juzgado 8 Civil del Circuito de Cali (Valle del Cauca), inscrito el 29 de Agosto de 2023 con el No. 00208966 del libro VIII, ordenó la inscripción de la demanda en la sociedad de la referencia, dentro del proceso No. 76001310300820230009500 de Luis German Castro Alzate y otros, Contra: SEGUROS DEL ESTADO S.A. NIT 860009578-6 y otros.

Mediante Oficio No. 0334 del 01 de septiembre de 2023, el Juzgado 01 Civil del Circuito de Florencia (Caquetá), inscrito el 8 de Septiembre de 2023 con el No. 00209352 del libro VIII, ordenó la inscripción de la demanda en la sociedad de la referencia, dentro del proceso declarativo verbal No. 18001-31-03-001-2023-00238-00 de Luz Mary Perdomo Peña C.C. 40.780.100 y otros contra José Luis Rojas Camacho C.C. 83.235.420, SEGUROS DEL ESTADO S.A. NIT. 860.009.578-6 y otros.

Mediante Oficio No. 1060 del 07 de julio de 2023, el Juzgado 02 Civil Del Circuito de Neiva (Huila), inscrito el 15 de Septiembre de 2023 con el No. 00209470 del libro VIII, ordenó la inscripción de la demanda en la sociedad de la referencia, dentro del proceso verbal de responsabilidad civil extracontractual No. 41001310300220230012100 de Karen Yulieth Pino Palencia C.C. 1.075.539.102 contra Guillermo Velandia Vargas C.C.79.364.305, VOLCARGA S.A. NIT. 800.061.417-0 y SEGUROS DEL ESTADO S.A. NIT. 860.009.578-6.

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS

Fecha Expedición: 3 de agosto de 2026 Hora: 11:24:29
Recibo No. AB26406140
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2640614054752

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Mediante Oficio No. 1149 del 23 de octubre de 2023, el Juzgado Civil Del Circuito Aguachica (Cesar), inscrito el 01 de noviembre de 2023 con el No. 00212512 del libro VIII, ordenó la inscripción de la demanda en la sociedad de la referencia, dentro del proceso de responsabilidad civil extracontractual No. 20-011-31-03-001-2023-00249-00 de Ana Tilcia Guerrero De Ortiz C.C. 37.760.158,Franky Miguel Rivera Guerrero C.C. 91.538.493, Rubiela Ortiz Guerrero C.C. 60.362.665, Wilson Urbay Guerrero C.C. 88.242.436, Karla Milena Ortiz Guerrero C.C. 1.004.807.812, Gloria Ortiz Guerrero C.C. 60.361.012, Maydeline Ortiz Guerrero C.C. 1.004.807.813, Carlos Javier Ortiz Guerrero C.C. 1.004.807.814 y Delio Ortiz Guerrero C.C. 13.509.064, contra CAPITALES ASOCIADOS S.A. NIT. 860.402.876-0 y SEGUROS DEL ESTADO S.A NIT 860.009.578-6.

Mediante Oficio No. 460 del 19 de noviembre del 2025, Juzgado 21 Civil del ircuito Medellín (ANTIOQUIA) inscrito el 17 de Diciembre de 2025con el No. 00245218 del libro VIII, ordenó la inscripción de la demanda en la sociedad de la referencia, dentro del proceso: Verbal de Responsabilidad Civil Extracontractual En Accidente de Tránsito No. 05001-31-03-021-2025-00409-00 460 de Juan Sebastián Rivera Botero C.C 1.000.084.249 Maria Teodolina García García C.C 21.907.784 Willian Alonso Botero Gómez C.C 3.353.806 Erika Juliet Botero Garcia C.C. 43.252.183
Luciana Vásquez Botero NUIP 1.011.409.526 Miguel Angel Vasquez Botero NUIP 1.011.405.324 contra Seguros del Estado S.A NIT 860.009.578-6
Ana Mary Moreno de Pineros C.C. 41.630.946

Mediante Oficio No.3128 del 05 de diciembre del 2025, el Juzgado Juzgado 3 Civil del Circuito de Cúcuta (NORTE DE SANTANDER), inscrito el xxxxxxxxxxxxxxx con el No. xxxxxxxxx del libro VIII, ordenó la inscripción de la demanda en la sociedad de la referencia, dentro del proceso Proceso Verbal - Responsabilidad Civil Extracontractual No. 54-001-31-53-003-2025-00433-00 De Rosa Lina Niño Cruz Cc. 1.090.439.674 Angie Marcela Mendez Cruz Cc. 1.193.212.793 Danny Alejandro Cruz Cardona Cc. 1.090.516.021 Hector Fabian Cruz Cardona

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS

Fecha Expedición: 3 de agosto de 2026 Hora: 11:24:29
Recibo No. AB26406140
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2640614054752

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Cc. 1.090.535.297 Angel Maria Cruz Solano Cc. 13.483.929 Rosa Solano Cc. 60.301.475 Concepcion Cruz Solano Cc. 60.373.339, Contra: SEGUROS DEL ESTADO S.A. NIT. 860.009.578-6 Carlos Felipe Angel Palacio Cc. 79.414.999 Maria Del Pilar Rojas Gonzalez Cc. 60.301.570 Andres Gustavo Lozano Bedoya Cc. 13.475.752

Mediante Oficio No.3128 del 05 de diciembre del 2025, el Juzgado Juzgado 3 Civil del Circuito de Cúcuta (NORTE DE SANTANDER), inscrito el 15 de Diciembre de 2025 con el No. 00245114 del libro VIII, ordenó la inscripción de la demanda en la sociedad de la referencia, dentro del proceso Proceso Verbal - Responsabilidad Civil Extracontractual No. 54-001-31-53-003-2025-00433-00 De Rosa Lina Niño Cruz Cc. 1.090.439.674 Angie Marcela Mendez Cruz Cc. 1.193.212.793 Danny Alejandro Cruz Cardona Cc. 1.090.516.021 Hector Fabian Cruz Cardona Cc. 1.090.535.297 Angel Maria Cruz Solano Cc. 13.483.929 Rosa Solano Cc. 60.301.475 Concepcion Cruz Solano Cc. 60.373.339, Contra: SEGUROS DEL ESTADO S.A. NIT. 860.009.578-6 Carlos Felipe Angel Palacio Cc. 79.414.999 Maria Del Pilar Rojas Gonzalez Cc. 60.301.570 Andres Gustavo Lozano Bedoya Cc. 13.475.752

Mediante Oficio del 07 de noviembre de 2023, el Juzgado 14 Civil Municipal de Bogotá D.C., inscrito el 17 de Noviembre de 2023 con el No. 00212881 del libro VIII, ordenó la inscripción de la demanda en la sociedad de la referencia, dentro del proceso verbal - RCC No. 110014003-014-2022-00322-00 de IHO COLOMBIA SAS. NIT. 901.336.641-2, contra TREBJ S.A.S NIT. 901.215.282-2 y SEGUROS DEL ESTADO S.A. NIT. 860.009.578-6.

Mediante Oficio No. 1365 del 14 de diciembre de 2023, el Juzgado 02 Civil del Circuito de Valledupar (Cesar), inscrito el 20 de Diciembre de 2023 con el No. 00213626 del libro VIII, ordenó la inscripción de la demanda en la sociedad de la referencia, dentro del proceso verbal de responsabilidad civil extracontractual No. 110013103014-2023-00283-00 de Emperatriz Polo Vega C.C. 1.065.585.307 y otros, contra Néstor Iván Robles Beleño C.C. 72.150.972 y otros.

Mediante Oficio No. 0485 del 7 de marzo de 2024, el Juzgado 6 Civil del Circuito de Cucuta (Norte de Santander), inscrito el 12 de Marzo de 2024 con el No. 00217945 del libro VIII, ordenó la inscripción de

la demanda en la sociedad de la referencia, dentro del proceso verbal-responsabilidad contractual No. 54001-3153-006-2023-00398-00 de REHABIDUCTO S.A.S, Contra: SEGUROS DEL ESTADO S A NIT. 860.009.578-6.

Mediante Oficio No. 0114 del 06 de marzo de 2024, el Juzgado 02 Civil del Circuito de Cali (Valle del Cauca), inscrito el 15 de Marzo de 2024 con el No. 00218301 del libro VIII, ordenó la inscripción de la demanda en la sociedad de la referencia, dentro del proceso de responsabilidad civil extracontractual No. 76001-31-03-002-2024-00020-00 de Marcela Díaz Galíndez C.C. 1.107.507.642, Natividad Quintero C.C. 31.253.029, Maritza Díaz Galíndez C.C. 1.107.508.851 y Valentina Galíndez Quintero C.C. 1.005.876.651, contra Demetrio León Carlos Rendón Chacón C.C. 13.445.574, Edilso Zapata Morales C.C. 16.782.167, SOCIEDAD SETRANS S.A. NIT. 805.006.187-6, ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DEL LICEO FRANCES PAUL VALERY "ASOPAVAL" NIT. 890.311.068-4 y COMPAÑÍA SEGUROS DEL ESTADO S.A. NIT. 860.009.578-6.

Mediante Oficio No. 242 del 19 de julio de 2024, el Juzgado 17 Civil del Circuito de Cali (Valle del Cauca), inscrito el 25 de Julio de 2024 con el No. 00224395 del libro VIII, ordenó la inscripción de la demanda en la sociedad de la referencia, dentro del proceso verbal responsabilidad civil extracontractual No. 7600131 03017202400132000 de Wendy Daniela Vargas Téllez con C.C. 1.006.183.527 y otros, contra SEGUROS DEL ESTADO S A con N.I.T. 860009578-6.

Mediante Oficio No. 1646 del 11 de julio de 2024, el Juzgado 4 Civil Municipal de Bogotá, D.C., inscrito el 29 de Julio de 2024 con el No. 00224487 del libro VIII, ordenó la inscripción de la demanda en la sociedad de la referencia, dentro del proceso verbal No. 110014003004-2024-00189-00 de INVERSIONES MEZALA S.A.S. con N.I.T. 900164487-1 contra SEGUROS DEL ESTADO S A con N.I.T. 860009578-6.

Mediante Oficio No. 860 del 15 de octubre de 2024, el Juzgado 3 Civil Municipal de Jamundí (Valle del Cauca), inscrito el 22 de Octubre de 2024 con el No. 00227669 del libro VIII, ordenó la inscripción de la demanda en la sociedad de la referencia, dentro del proceso verbal de responsabilidad civil extracontractual No. 763644003-003-2024-00531-00 de Yeison Camacho con C.C. 1.112.459.84, G C M identificado con Tarjeta de Identidad No. 1.112.055.291

representado por la señora Maira Eliana Montero Hernandez con C.C. 60.387.468 y Maria Ofelia Camacho Bernal con C.C. 31.928.385 contra SEGUROS DEL ESTADO S A con N.I.T. 860009578-6, Matilde Balcarcel Bautista con C.C. 29.769.954, TRANSPORTES EXITO DE COLOMBIA LTDA con N.I.T. 900017067-2 y Luis Carlos Calderón Torres C.C. 17.633.623.

Mediante Oficio No. 010 del 16 enero 2025, el Juzgado Civil del Circuito de Aguachica(Cesar), inscrito el 17 de Enero de 2025 con el No. 00231677 del libro VIII, ordenó la inscripción de la demanda en la sociedad de la referencia, dentro del proceso responsabilidad civil extracontractual No. 20-011-31-03-001-2024-00298-00 de Yanine Lopez Soto C.C 1.065.904.722, Elba Maria Soto Cáceres C.C 37.324.089, Jairo Lopez Lazaro C.C 5.084.342 y Yajaira Lopez Soto C.C 1.007.571.717, contra Javier Plata Guerrero C.C 5.773.965, Neldy Angarita Santana C.C 49,665.718 Y SEGUROS DEL ESTADO S.A NIT 860.009.578-6

Mediante Oficio No. 021 del 13 de febrero de 2025, el Juzgado 1 Civil del Circuito de Turbo - Antioquia, inscrito el 19 de Febrero de 2025 con el No. 00232534 del libro VIII, ordenó la inscripción de la demanda en la sociedad de la referencia, dentro del proceso verbal - responsabilidad civil No. 058373103001-2024-00169-00 de FUTURASEO SAS ESP Nit. No. 900.163.731-1, Contra: CAMPAL COMPAÑÍA AMBIENTAL SAS Nit 901.216.044-0, SEGUROS DEL ESTADO SA Nit No. 860.009.578-6

Mediante Oficio No. 99 del 11 de abril de 2025, proferido por el Juzgado 1 Civil del Circuito de La Dorada (Caldas), inscrito el 25 de Abril de 2025 con el No. 00234454 del libro VIII, ordenó la inscripción de la demanda en la sociedad de la referencia, dentro del proceso verbal declarativo de responsabilidad civil extracontractual No. 17380310300120250007100 de Enilsa Del Carmen Jaramillo López y otros. Contra: SEGUROS DEL ESTADO NIT. 860.009.578-6, BOARDCARGOS S.A.S.NIT.900889069-8 y otros.

Mediante Oficio No. 312 del 06 de mayo de 2025, proferido por el Juzgado Civil del Circuito de Aguachica (Cesar), inscrito el 13 de Mayo de 2025 con el No. 00234633 del libro VIII, ordenó la inscripción de la demanda en la sociedad de la referencia, dentro del proceso verbal de responsabilidad civil extracontractual No. 20011310300120240029700 de Albaner Vega Barón C.C 19.740.006, Mariela Molina Contreras C.C 27.706.368, Maricel Trillos Jaime C.C 1.065.905.118, Yaretzi Paulina Vega Trillos C.C 1.065.910.973,

Yuleine Moreno Santiago C.C 1.091.533.417, Álvaro Andrey Vega Moreno C.C 1.092.085.118, Zandra Milena Vega Molina C.C 1.065.692.617 Duvan Vega Clavijo C.C 1.065.911.477, Derly Yiseth Vega Clavijo C.C 1.007.667.624, Michel Yuliana Vega Clavijo C.C 1.065.868.301 Contra: Álvaro Fonseca Ramírez C.C 91.153.151, Milton Mejía Díaz C.C 5.559.453, SEGUROS DEL ESTADO S.A. NIT 860.009.578.

Mediante Oficio No. 00174 del 07 de mayo de 2025, el Juzgado 3 Civil Del Circuito De Pasto - Nariño inscrito el 22 de Mayo de 2025 con el No. 00234784 del libro VIII, ordenó la inscripción de la demanda en la sociedad de la referencia, dentro del proceso verbal No 2025-00006 de Luis Ramiro Bolaños Martínez C.C. 98.377.823, Yolanda Omaira Delgado, C.C.59.816.943, Michael Steve Bolaños Delgado C.C. 1.085.294.594, Jimmy Edmundo Paz C.C. 13.071.804, Alexander Enríquez C.C. 1.085.284.531, Harold Adrián Enríquez, C.C. 12.752.577, FLOTA GALERAS S.A.S. NIT 891.200.061-0 y SEGUROS DEL ESTADO S.A NIT 860.009.578-6

Mediante Oficio No. 0622 del 11 de agosto de 2025, el Juzgado 5 Civil del Circuito de Villavicencio (Meta), inscrito el 20 de Agosto de 2025 con el No. 00237784 del libro VIII, ordenó la inscripción de la demanda sobre la sociedad de la referencia dentro del proceso de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 50001 3103 005 2025 00151 00 de Rafael Antonio Rodriguez Zapata C.C. 3.295.514, Omar Castañeda C.C. 19.015.406, Deyanira Molina Castañeda C.C. 21.248.432, Yusannia Molina Castañeda C.C. 40.384.339 contra Durán Velasco Tobar C.C. 4.374.332, Fernando Mejia Vigoya C.C. 19.439.383 y SEGUROS DEL ESTADO S.A. NIT. 860.009.578-6.

Mediante Oficio No. 0398 del 29 de julio del 2025, el Juzgado 30 Civil del Circuito de Bogotá D.C., inscrito el 16 de Septiembre de 2025 con el No. 00238992 del libro VIII, ordenó la inscripción de la demanda sobre la sociedad de la referencia, dentro del proceso Verbal De Responsabilidad Civil Extracontractual No. 110013103030-2025-00186-00 de Julián Andrés Londoño Bravo C.C. 80.110.309, Kevin Santiago Londoño Bustos C.C. 1.033.713.646, Tifany Liset Londoño Bustos C.C. 1.007.722.313, Loren Dayana Londoño Bustos C.C. 1.023.981.381, Libaniel Londoño Bustos C.C. 7.532.802, y María Del Carmen Bravo C.C. 39.699.722 contra Eduardo Zambrano Rubio C.C. 19.432.312, Susana Zambrano Rubio C.C. 51.636.773, TRANSPORTES DOYFI S.A.S. NIT. 802.017.772-1 y SEGUROS DEL ESTADO S.A. NIT.

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS

Fecha Expedición: 3 de agosto de 2026 Hora: 11:24:29
Recibo No. AB26406140
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2640614054752

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

860.009.578-6.

Mediante Oficio No. 1018 del 29 de octubre de 2025, proferido por el Juzgado Civil del Circuito Aguachica (Cesar), inscrito el 30 de Octubre de 2025 bajo el No. 00240789 del libro VIII, se decretó la inscripción de la demanda sobre la sociedad de comercio de la referencia, dentro del proceso Responsabilidad Civil Extracontractual No. 20-011-31-03-001-2025-00247-00 de Camila Alejandra Vargas Palacios C.C 1.003.533.65, Yon Edward Vargas Rico C.C 11.444.807, Roxana Emperatriz Palacios Leon C.C 35.532.506 y Gabriela Vargas Palacios T.I 1.070.389.223 contra SEGUROS DEL ESTADO S.A C.C NIT. 960.009.578-6 contra Omar Ochoa C.C 5.958.12, Yecid Gomez Franco C.C 79.280.86 y Luis Fernando Patiño Parra C.C 9.373.549

Mediante Auto del 24 de noviembre de 2025, el Juzgado 22 Civil Municipal De Oralidad De Medellín (Antioquia), inscrito el 1 de Diciembre de 2025 con el No. 00244248 del libro VIII, ordenó la inscripción de la demanda sobre la sociedad de la referencia, dentro del proceso Verbal Mínima - Responsabilidad Civil Contractual No. 050014003022-2024-01972-00 de Manuela Rojas Ossa CC. 1.035.919.428 actuando en Representación de su Hijo Brandon Andres Gallego Rojas RC-NUIP. 1.035.920.279 contra SEGUROS DEL ESTADO S.A. NIT. 860.009.578-6.

Mediante Oficio No.3128 del 05 de diciembre del 2025, el Juzgado Juzgado 3 Civil del Circuito de Cúcuta (NORTE DE SANTANDER), inscrito el xxxxxxxxxxxxxxx con el No. xxxxxxxxx del libro VIII, ordenó la inscripción de la demanda en la sociedad de la referencia, dentro del proceso Proceso Verbal - Responsabilidad Civil Extracontractual No. 54-001-31-53-003-2025-00433-00 De Rosa Lina Niño Cruz Cc. 1.090.439.674 Angie Marcela Mendez Cruz Cc. 1.193.212.793 Danny Alejandro Cruz Cardona Cc. 1.090.516.021 Hector Fabian Cruz Cardona Cc. 1.090.535.297 Angel Maria Cruz Solano Cc. 13.483.929
Rosa Solano Cc. 60.301.475 Concepcion Cruz Solano Cc. 60.373.339, Contra: SEGUROS DEL ESTADO S.A. NIT. 860.009.578-6 Carlos Felipe Angel Palacio Cc. 79.414.999 Maria Del Pilar Rojas Gonzalez Cc. 60.301.570 Andres Gustavo Lozano Bedoya Cc. 13.475.752

Mediante Oficio No. 940 del 07 de octubre del 2025, el Juzgado 4 Civil del Circuito de Tunja (BOYACA), inscrito el 16 de Diciembre de 2025 con el No.00245169 del libro VIII, ordenó la inscripción de la

demanda en la sociedad de la referencia, dentro del proceso Verbal De Responsabilidad Civil Extracontractual No. 150013153004-2025-00063-00 de Diego Antonio Zamudio Barrantes C.C. 1.056.956.211María Oliva Barrantes Moreno C.C. 24.217.115 Nidia Milena Zamudio Barrantes C.C. 24.219.382 Larry Julian Zamudio Barrantes C.C. 9.536.671 Nancy Costanza Zamudio Barrantes C.C. 1.056.954.241 William Moises Zamudio Barrantes C.C. 1.002.564.870 Contra Juan Manuel Camilo Ramirez Gonzalez C.C No 80.093.008
Danny Ferney Blanco Vargas C.C No 1.015.436.033 SEGUROS DEL ESTADO Nit 860009578-6

Mediante Oficio No. 036 del 11 de febrero de 2026, el Juzgado 4 Civil del Circuito de Palmira (Valle del Cauca), inscrito el 19 de Febrero de 2026 con el No. 00249445 del libro VIII, ordenó la inscripción de la demanda en la sociedad de la referencia, dentro del proceso Resp. Civil Extracontractual No. 76520310300420250018800 de Ruben Dario Velásquez Galeano C.C. 16.732.858, Lina María Cruz Torres C.C. 1.031.167.719 y Niño Kobe Cruz Torres Nuip. 1.013.697.211 contra Janeth Betancourth Parra C.C. 30.314.112, Edgar Andrés Calderón Ortiz C.C. 18.125.736 y COMPAÑÍA SEGUROS DEL ESTADO S.A. NIT 860.009.578-6

Mediante Oficio No. 44 del 19 de febrero del 2026, el Juzgado 11 Civil del Circuito de Cali Valle, inscrito el 3 de marzo de 2026 con el No. 00250801 del libro VIII, ordenó la inscripción de la demanda en la sociedad de la referencia, dentro del proceso Verbal Responsabilidad civil Extracontractual No 760013103-011-2025-00361-00 de Christopher Narvaez Erazo Cc. 1.108.643.295 María Rosario Erazo C.C. 38.640.288 Edgar Alfonso Narvaez Alvarez C.C. 94.528.29 contra Martha Lucia Bastidas Cardenas C.C. 51.639.639 Alexandra Bastidas Cardenas C.C. 1.144.163.107 Seguros Del Estado S.A. Nit. 860.009.578 - 6

Mediante Oficio No. 0135 del 05 de marzo de 2026 proferido por el Juzgado 43 Civil del Circuito de Bogotá D.C, inscrito el 10 de Marzo de 2026 bajo el No. 00251048 del libro VIII, se decretó la inscripción de la demanda sobre la sociedad de la referencia, dentro del proceso de responsabilidad civil extracontractual No. 11001310304320250053500 de Omar Mauricio Lesmes Peña C.C. 79.735.488, actuando en nombre propio y en representación legal de su menor hija Mariana Lesmes Mahecha, Paula Andrea Lesmes Mahecha C.C. 1.013.642.441 actuando en nombre propio y en representación de su

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 03/08/2026 - 12:45:47
Recibo No. 12783403, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 3U8632CFF1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ LA JUNTA DIRECTIVA Y REVISORIA FISCAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA POR AFILIADOS. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS PARA LA JUNTA DIRECTIVA DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE DE 2026, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. PARA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA, PODRA DIRIGIRSE A LA OFICINA PRINCIPAL, COMUNICARSE A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO ELECCIONES2026@CAMARADIRECTA.COM, O CONSULTAR LA PÁGINA WEB WWW.CAMARADIRECTA.COM.

PARA EFECTOS DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE JUNTA DIRECTIVA Y REVISOR FISCAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, QUE SE REALIZARÁ EL 3 DE DICIEMBRE DE 2026, SE INFORMA QUE LOS SÁBADOS NO SON DÍAS HÁBILES PARA ESTA ENTIDAD. POR LO TANTO, NO SE COMPUTARÁN PARA EL CÁLCULO DE LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN LAS DISTINTAS ETAPAS DEL PROCESO.

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:	SEGUROS DEL ESTADO SUCURSAL BUCARAMANGA CABECERA
Sigla:	No Reportó
Nit:	860009578-6

MATRÍCULA

Matrícula No.	05-073573-04
Fecha de matrícula:	26 de Febrero de 1999
Ultimo año renovado:	2026
Fecha de renovación:	13 de Marzo de 2026
Grupo NIIF:	SIN GRUPO DEFINIDO

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	CL. 44 NO. 36-08
Municipio:	Bucaramanga - Santander
Correo electrónico:	CATERINE.RINCON@SEGUROSDELESTADO.COM
Teléfono comercial 1:	6076972623
Teléfono comercial 2:	3226749554
Teléfono comercial 3:	3223085698
Dirección para notificación judicial:	AUTOPISTA NORTE # 103 - 60 EDIFICIO

ignature Not Verified

AMADEUS PISO 5 CIUDAD BOGOTA
Municipio: Bogota D.C. - Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: juridico@segurosdelestado.com
Teléfono para notificación 1: No reportó
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica SEGUROS DEL ESTADO SUCURSAL BUCARAMANGA CABECERA SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION Y DOMICILIO CASA PRINCIPAL: Por escritura publica No. 4.395 de la notaria cuarta de Santafé de Bogotá, del 07 de agosto de 1956, inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de Febrero de 1999, consta que se constituyo la sociedad denominada COMPANIAS ALIADAS DE SEGUROS S.A.

C E R T I F I C A

Por escritura publica No. 2.142 del 07 de mayo de 1973, de la notaria cuarta de Santafé de Bogotá, inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de febrero de 1999, consta que la sociedad denominada " COMPANIAS ALIADAS DE SEGUROS S.A." cambio de razón social a: "SEGUROS DEL ESTADO S.A."

C E R T I F I C A

Por escritura publica No. 2.590 del 29 de abril de 1974, de la notaria cuarta de Santafé de Bogotá, inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de febrero de 1999, consta que la sociedad cambio de domicilio social a POPAYAN.

C E R T I F I C A

Por escritura publica No. 2.767 del 26 de julio de 1989,de la notaria 32 de Santafé de Bogotá, inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de febrero de 1999, consta que la sociedad cambio de domicilio social a BOGOTA.

Autorización apertura de SUCURSAL : Por Acta No 611 de 01 de Febrero de 1999 inscrita en esta camara de comercio el 26 de Febrero de 1999 con el No 19906 del libro VI, se autorizo la apertura de la SUCURSAL

ORDENES DE AUTORIDAD COMPETENTE

Proceso EJECUTIVO SINGULAR
De: CLINICA CHICAMOCHA
Contra: SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Juzgado Trece Civil Municipal Bucaramanga

Embargo de remanente del establecimiento de comercio denominado: SEGUROS DEL ESTADO SUCURSAL BUCARAMANGA CABECERA a ordenes del Juzgado Sexto de Ejecución Civil Municipal de Bucaramanga dentro del proceso Ejecutivo Singular No. J11-2014-00182-00.
Oficio No 1488-2017-00335-00 del 2021/03/12 INSCR 11 de Enero de 2024

Proceso VERBAL RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL (C1)
De: FLOR ADRIANA QUIJANO ROMERO Y OTROS
Contra: SEGUROS DEL ESTADO S.A Y OTROS
Juzgado Noveno Civil Del Circuito Bucaramanga
Inscripción de demanda sobre el establecimiento de comercio denominado SEGUROS DEL ESTADO SUCURSAL BUCARAMANGA CABECERA
Oficio No 158 C.C.2025-0039100 DEL 2026/04/07 INSCR 13 de Abril de 2026

TÉRMINO DE DURACIÓN

OBJETO SOCIAL

Es el de asumir todos los riesgos susceptibles de contratos de seguros o reaseguros, excepcion hecha de seguros y reaseguros de vida, de acuerdo con las polizas que la junta directiva vaya estableciendo, segun las circunstancias del pais o de los paises en donde estableza sus neocios. pero podra efectuar los negocios que se relacionen directameante con su objeto principal.

REPRESENTACIÓN LEGAL

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Por escritura publica No. 437 antes citada consta: "los gerentes de la su cursal tendran la representacion legal de la compania, en su respectivo terri torio, para los mismos actos asignados al director del departamento juridico y estan facultados para nombrar apoderado o apoderados cuando medie la exis tencia de un proceso y podran comprometer a la compania, por delegacion expre sa del presidente, hasta por la suma que este autorice en particular a cada gerente, por escrito, dentro de los terminos que le fijan los estatutos.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No 1026 del 29 de Octubre de 2025 de Junta Directiva inscrita en esta cámara de comercio el 23 de Febrero de 2026 con el No 66416 del libro VI, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
GERENTE SUCURSAL	DIANA CATERINE RINCON VALERO	C.C. 20370753

REFORMAS A LOS ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO				INSCRIPCION	
No 1482	de 29/05/1984	Notaria 32 de	Bogota D.C.	327 26/06/1985	Libro IX
No 694	de 14/05/1982	Notaria 32 de	Bogota D.C.	326 26/06/1985	Libro IX
EP No 2590	de 29/04/1974	Notaria 04 de	Bogota D.C.	19887 26/02/1999	Libro VI
EP No 2636	de 18/09/1990	Notaria 10 de	Bogota D.C.	19899 26/02/1999	Libro VI
EP No 1063	de 20/04/1994	Notaria 10 de	Bogota D.C.	19904 26/02/1999	Libro VI
EP No 2142	de 07/05/1973	Notaria 04 de	Bogota D.C.	19886 26/02/1999	Libro VI
EP No 4287	de 23/08/1976	Notaria 04 de	Bogota D.C.	19891 26/02/1999	Libro VI
EP No 3294	de 07/07/1977	Notaria 04 de	Bogota D.C.	19892 26/02/1999	Libro VI
EP No 2348	de 05/08/1987	Notaria 04 de	Bogota D.C.	19894 26/02/1999	Libro VI
EP No 3507	de 13/09/1989	Notaria 32 de	Bogota D.C.	19898 26/02/1999	Libro VI
EP No 2767	de 26/07/1989	Notaria 32 de	Bogota D.C.	19897 26/02/1999	Libro VI
EP No 2999	de 25/09/1992	Notaria 10 de	Bogota D.C.	19903 26/02/1999	Libro VI
EP No 4291	de 20/06/1988	Notaria 09 de	Bogota D.C.	19896 26/02/1999	Libro VI
EP No 437	de 28/02/1995	Notaria 10 de	Bogota D.C.	19905 26/02/1999	Libro VI
EP No 1972	de 28/06/1991	Notaria 10 de	Bogota D.C.	19901 26/02/1999	Libro VI
EP No 2637	de 18/09/1990	Notaria 10 de	Bogota D.C.	19900 26/02/1999	Libro VI
EP No 3766	de 26/11/1991	Notaria 10 de	Bogota D.C.	19902 26/02/1999	Libro VI

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso

---

ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 6511.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

---

El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, normas sanitarias y de seguridad.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Camara de Comercio de Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo desde su computador con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a www.camaradirecta.com opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 03/08/2026 - 12:45:47
Recibo No. 12783403, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 3U8632CFF1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Lina Maria Rodriguez Buitrago

pwc

Informe del Revisor Fiscal

A la Administración de Seguros del Estado S.A
01 de septiembre de 2026

En mi calidad de Revisor Fiscal de Seguros del Estado S.A, identificada con NIT. 860.009.5786, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la Compañía por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el semestre comprendido entre el mes de enero de 2026 y el mes de junio de 2026. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad, de acuerdo con lo establecido en la reglamentación colombiana, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tal obligación.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

1. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

2. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Compañía para el semestre comprendido entre el mes de enero de 2026 y el mes de junio de 2026.

3. Comparación del listado obtenido según se menciona en el numeral anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la Compañía.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que, durante el semestre comprendido entre el mes de enero de 2026 y el mes de junio de 2026, la Compañía efectuó el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

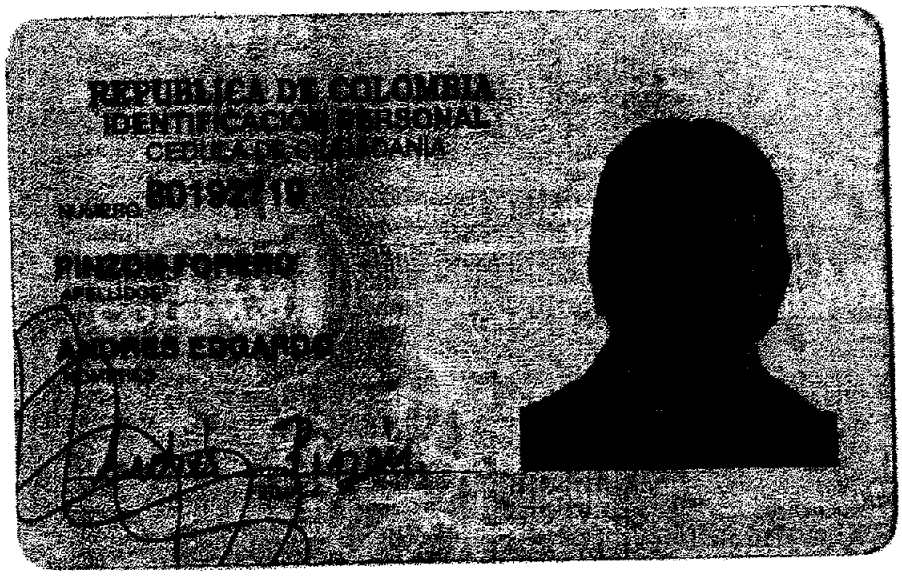
Este informe se expide por solicitud de la Administración de la Compañía, para ser entregado dentro de sus procesos de licitación y legalización de contratos con terceros, y no debe ser utilizado para propósitos diferentes, ni distribuido a otros terceros.

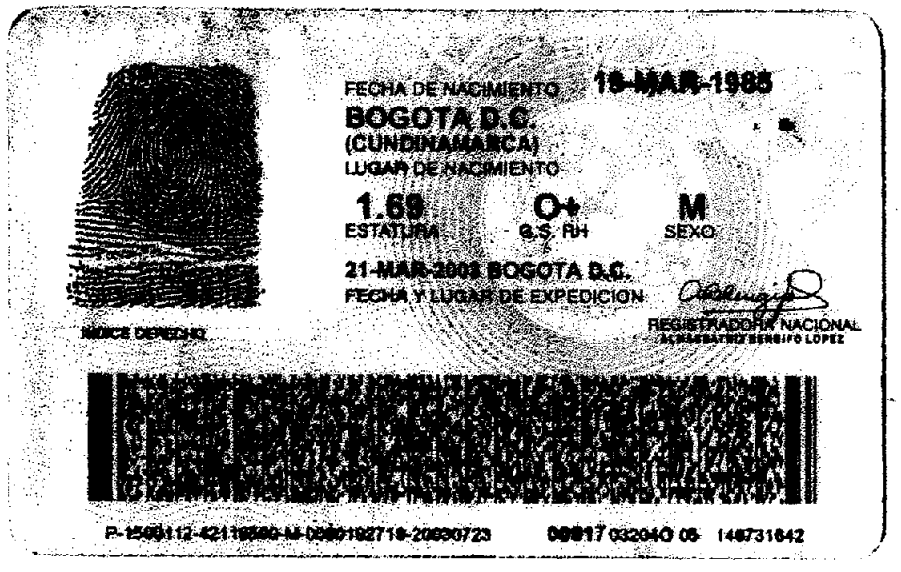
Atentamente,

Andres Edgardo Pinzón Forero Revisor
Fiscal
Tarjeta Profesional No. 149475-T

PwC Contadores y Auditores S.A.,
Calle 100 No. 11A-35, Bogotá, Colombia
Tel: (60-1) 7431111

©2026 PricewaterhouseCoopers. Todos los derechos reservados. PwC Colombia se refiere a las firmas colombianas miembros de la red PwC y, en ocasiones, puede hacer referencia a la red misma. Cada firma miembro es una entidad legal independiente. Para más detalles, por favor consulte www.pwc.com/structure


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 80192719
APELLIDOS
NOMBRES EDGARDO


FECHA DE NACIMIENTO 18-MAR-1985
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.69
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
21-MAR-2003 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
INDICE DERECHO
P-1500112-42119580-M-0080192719-20030723 0001732040 05 148731642

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

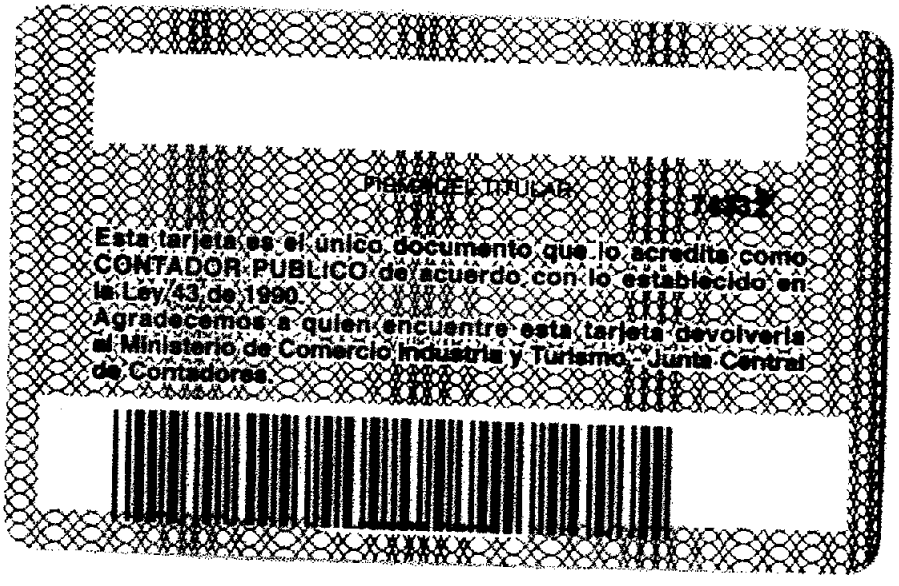


149475-T

ANDRES FERNANDO
PINZON FORERO
C.C. 80192719
RESOLUCION INSCRIPCION 147 FECHA 06/05/2010
UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

PRESIDENTE LEONARDO SANCHEZ

LEONARDO SANCHEZ GARRIDO 159947



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

D9B8B6B8B3B8A1EBBBBZA

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ANDRES EDGARDO PINZON FORERO** Identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 80192719 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 149475-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 2 días del mes de Junio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

POLIZAS DE SEGURO QUE SE DERIVEN DE LA EJECUCION DE LOS CONVENIOS FIRMADOS POR LA UNIVERSIDAD Y CUALQUIER OTRA POLIZA DE SEGUROS QUE REQUIERA LA ENTIDAD EN DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD. SE ENTIENDE POR CUALQUIER OTRA PÓLIZA, AQUELLAS QUE REQUIERA LA ENTIDAD DURANTE DE LA EJECUCION DEL CONTRATO Y QUE PUEDAN SER EXPEDIDAS POR EL CONTRATISTA-COMPAÑIA DE SEGUROS, BAJO SUS POLITICAS INTERNAS DE SUSCRIPCION, DE CONFORMIDAD CON LOS PRESENTES TERMINOS DE REFERENCIA.

CODIGO UNSPSC:

1 84131503

Certificación del Servicio: La atención de primas y el desempeño en el manejo del programa de seguros ha sido:

BUENO ☐ MUY BUENO ☐ EXCELENTE ☒ X

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los veinticuatro (24) días del mes Mayo de 2022.

NOMBRE: CARMEN HELENA CAICEDO QUICENO
CARGO: CORDINADORA GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
DIRECCION: SEDE NACIONAL JOSE CELESTINO MUTIS
CIUDAD: BOGOTÁ
TELEFONO: 3443700 EXT 104 1007
E-MAIL: Carmen.caicedo@unad.edu.co

UNAD
Universidad Nacional Abierta y a Distancia
ACREDITADA EN ALTA CALIDAD

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA

NIT. 860512780-4

CERTIFICA A QUIEN INTERESE

Que Seguros del Estado S.A. Identificado con Nit. 860.009.578-6, es la Compañía Aseguradora que ha amparado todos los bienes muebles e inmuebles, intereses personales y patrimoniales de UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA, y de aquellos por los cuales es Responsable, contra los diferentes riesgos, según detalle:

RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO No.	VALOR ASEGURAD	VIGENCIA		PRIMA INCLUIDO IVA
RC SERVIDORES PUBLICOS	101000594	1	$ 2.500.000.000	26/04/2020	25/06/2020	$ 12.226.027
RC SERVIDORES PUBLICOS	101000764	0	$ 2.500.000.000	25/06/2020	25/06/2021	$ 119.000.000
RCE	101009184	1	$ 1.000.000.000	26/04/2020	25/06/2020	$ 782.468
RCE	101010444	0	$ 1.000.000.000	25/06/2020	25/06/2021	$ 6.426.000
RCP	101013063	VARIOS	$ 219.450.750	31/01/2020	30/01/2021	$ 238.000
RCP	101013064	VARIOS	$ 219.450.750	31/01/2020	30/01/2021	$ 8.329.600
PYME	101003481	4	$ 275.472.063.819	26/04/2020	25/06/2020	$ 122.112.528
PYME	101003937	0	$ 282.452.838.034	25/06/2020	25/06/2021	$ 739.007.963
TRANSV	101000361	0	$ 1.500.000.000	25/06/2020	25/06/2021	$ 8.612.125
MANEJO	101002430	0	$ 500.000.000	25/06/2020	25/06/2021	$ 26.786.900
AUT LIV COL	101005113	VARIOS	$ 22.102.300.000	25/06/2020	25/06/2021	$ 29.886.850
TOTAL PRIMAS						**$ 1.073.408.459**

Proceso de licitación Invitación Publica No. 8 de 2020 cuyo Objeto es:

CONTRATAR UNA COMPAÑÍA DE SEGUROS LEGALMENTE CONSTITUIDA EN COLOMBIA, CON LA CUAL CONTRATARA LA ADQUISICION DE LAS POLIZAS DE SEGUROS REQUERIDAS PARA PROTEGER LOS ACTIVOS E INTERESES PATRIMONIALES, LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD DE LA UNAD Y DE AQUELLOS POR LOS QUE SEA O LLEGARE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE, LAS

Banco Finandina

FORMATO 2 - EXPERIENCIA EN PRIMAS

CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA EN MANEJO DE PROGRAMAS DE SEGUROS

A QUIEN INTERESE

Fecha: 19 defebrero de 2021

Razón Social: BANCO FINANDINA S.A.

Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

RAMO CONTRATADO	FECHA INICIO VIGENCIA POLIZA	FECHA FIN VIGENCIA POLIZA	PRIMAS AÑO SIN IVA	% DE PARTICIPACIÓN	# RIESGOS ASEGURADOS
AUTOS LIVIANOS	31/12/2018	31/12/2020	$ 12,132,855,606	100%	5,144

EVALUACION DEL SERVICIO PRESTADO

EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO
	■		

Nancy Carolina Castañeda A.
3114898418
Directora de seguros
nancy.castaneda@bancofinandina.com

LA SUBGERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL TUNJA

NIT 891800231-0

CERTIFICA:

Que **SEGUROS DEL ESTADO S.A.,** identificada con NIT 860.009.578-6, es la Compañía Aseguradora que ha amparado todos los bienes muebles e inmuebles, Intereses personales y patrimoniales de la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA** y de aquellos por los cuales es Responsable, contra los diferentes riesgos, según detalle:

RAMO	No. PÓLIZA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA		PRIMA INCLUIDO IVA	PARTICIPACION
			DESDE	HASTA		
SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL MÉDICA PARA EMPRESAS DE LA SALUD (CLINICAS Y HOSPITALES)	101000337	$1.000.000.000	17/09/2021	17/09/2022	$ 41.650.000	100%
SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	101004347	$3.000.000.000	17/09/2021	17/09/2022	$ 5.355.000	100%
SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL SERVIDORES PUBLICOS	101016728	$250.000.000	17/09/2021	17/09/2022	$ 892.500.000	100%
TRANSPORTE DE VALORES	101000040	$220.000.000	17/09/2021	17/09/2022	$ 3.927.000	100%
TRANSPORTE DE MERCANCIAS	101002414	$1.000.000.000	17/09/2021	17/09/2022	$1.785.000	100%
*PYME EMPRESARIAL	101000939	$93.672.947.386	17/09/2021	17/09/2022	$ 451.640.010	100%
INFIDELIDAD DE RIESGOS FINANCIEROS (IRF)	1000035	$1.000.000.000	17/09/2021	17/09/2022	$ 35.700.000	100%
PÓLIZA DE MANEJO GLOBAL ENTIDADES ESTATALES	101000431	$150.000.000	17/09/2021	17/09/2022	$ 10.710.000	100%
AUTOS	101106410	$5.568.300.000	17/09/2021	17/09/2022	$ 6.408.864	100%
SOAT	VARIAS	DE LEY	17/09/2021	17/09/2022	$2.576.700	100%

QUILISALUD ¡Somos Todos!	**CERTIFICACIONES**	CÓDIGO FR-AD-18 VERSIÓN:01

RESPONSABILIDAD CIVIL SERVIDORES PUBLICOS	101000129	0	09/06/2022	09/06/2023	$ 300.000.000,00	$ 17.850.000,00	100% COMPANIA
TOTAL PRIMAS						**$ 112.834.375,49**	

CODIGO UNSPSC:

1	841315
2	

Certificación del Servicio:

La atención de primas y el desempeño en el manejo del programa de seguros ha sido:

BUENO ☐ **MUY BUENO** ☐ **EXCELENTE** ☒

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 05 días del mes de abril de 2023

NOMBRE: CARLOS GABRIEL QUIÑONEZ QUINTERO
CARGO: GERENTE
DIRECCION: CALLE 3 #7ª-17
CIUDAD:SANTANDER DE QUILICHAO
TELEFONO:6028292712
E-MAIL:
esequilisalud@quilisalud.gov.co

AP ACCIDENTES	84134600	$2.000.000	17/09/2021	17/09/2021	$2.000.000	100%
pólizas cumplimiento contratos interadministrativos	varias	varios	17/09/2021	17/09/2021	$35.000.000	100%
Asistencia- servicio					$333.200	100%
TOTAL, PRIMAS					**$1.489.585.774**	

Lo Anterior según licitación denominada **Requerimiento No 88 de 2021**, contrato 486, 487, 488, cuyo objeto es: ADQUISICIÓN DE LAS PÓLIZAS DEL PROGRAMA DE SEGUROS QUE AMPAREN PERSONAS, BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTERESES PATRIMONIALES DE PROPIEDAD DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y DE AQUELLOS POR LOS QUE SEA O LLEGARE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE, ASÍ COMO LAS PÓLIZAS QUE AMPAREN EL CUMPLIMIENTO DE LOS CONVENIOS Y/O CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS FIRMADOS ENTRE EL HOSPITAL Y LAS DIFERENTES ENTIDADES ESTATALES Y EN GENERAL TODAS LAS PÓLIZAS REQUERIDAS POR LA ENTIDAD

CODIGO UNSPSC:

1	841315
2	841346

La calificación del servicio: La Atención en primas y el desempeño en el manejo del programa de seguros ha sido

BUENO _____ MUY BUENO ____X_____ EXCELENTE _____

Esta certificación se expide a solicitud del interesado y la información contenida es la registrada en los documentos contractuales.

La presente se expide a los dieciséis (16) días del mes de marzo de dos mil veintitrés (2023).

Atentamente,

FIRMA: _____
NOMBRE: **OLGA NATALIE MANRIQUE ABRIL**
CARGO: **SUBGERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**
DIRECCIÒN. CARRERA 11 No 27- 27
EMAIL. sadmon@hospitalsanrafaeltunja.gov.co
TELEFONO: 6087405030

SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO- TRANSCARIBE S.A.
NIT. 806014488-5

CERTIFICA A QUIEN INTERESE

De conformidad con la información evidenciada, y constatada en los expedientes físicos que reposan en la Entidad y en cumplimiento de mis funciones como supervisor del contrato SO-001 de 2020, se puede verificar que Seguros del Estado S.A. Identificado con Nit. 860.009.578-6, es la Compañía Aseguradora que ha amparado los bienes muebles, intereses personales y patrimoniales del Sistema integrado de Transporte Masivo- Transcaribe S.A, y de aquellos por los cuales es Responsable, contra los diferentes riesgos, según detalle:

RAMO	No. PÓLIZA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	PRIMA INCLUIDO IVA	PARTICIPACION
AUTOS	75-49-101001178	$377.052.138.852	20/05/2020	20/05/2021	$ 1.626.352.746	100%
AUTOS	SOAT	-	19/12/2020	18/12/2021	$ 94.074.750.oo	100%
				TOTAL PRIMAS	**$ 1.720.427.496**	

Proceso de Contratación por Solicitud de Oferta No. TC-SO-001-2020 cuyo Objeto es: CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE POLIZAS DE SEGUROS COLECTIVA TODO RIESGORESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL-RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL PARA LA FLOTA DE VEHICULOS TIPO PADRON Y BUSETON DE TRANSCARIBE EN SU ROL DE OPERADOR

CODIGO UNSPSC:

1	841315
2	

Certificación del Servicio: La atención de primas y el desempeño en e manejo del programa de seguros ha sido

BUENO [ ] MUY BUENO [ ] EXCELENTE [X]

La presente certificación se firma a solicitud de interesado a los nueve (09) días del mes de septiembre de 2022.

Atentamente,

MAURICIO JOSE HERNANDEZ DELGADO
GERENTE GENERAL SUPLENTE
TRANSCARIBE S.A.

QUILISALUD ¡Somos Todos!	**CERTIFICACIONES**	CÓDIGO FR-AD-18 VERSIÓN:01

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO QUILISALUD
NIT No 817.003.532

CERTIFIQUE A QUIEN INTERESE

Que Seguros del Estado S.A. Identificado con Nit No 860.009.578-6, es la Compañía Aseguradora que ha amparado todos los bienes muebles e inmuebles, intereses personales y patrimoniales de la Empresa Social del Estado (QUILISALUD), y de aquellos por los cuales es responsable, contra los diferentes riesgos, según detalle:

RAMO	NUMERO DE POLIZA	NUMERO DE ANEXO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO	PRIMA TOTAL	PARTICIPACION
AUTOMÓVILES LIVIANOS INDIVIDUAL POLIZAS ESTATALES	101004846	0	30/08/2022	30/08/2023	$ 302.200.000,00	$ 294.446,46	100% COMPANIA
AUTOMÓVILES LIVIANOS INDIVIDUAL POLIZAS ESTATALES	101004847	0	30/08/2022	30/08/2023	$ 1.249.100.000,00	$ 3.010.437,37	100% COMPANIA
AUTOMÓVILES LIVIANOS INDIVIDUAL POLIZAS ESTATALES	101004848	0	30/08/2022	30/08/2023	$ 303.600.000,00	$ 516.907,44	100% COMPANIA
AUTOMÓVILES LIVIANOS INDIVIDUAL POLIZAS ESTATALES	101004849	0	30/08/2022	30/08/2023	$ 1.309.700.000,00	$ 11.278.915,20	100% COMPANIA
AUTOMÓVILES LIVIANOS INDIVIDUAL POLIZAS ESTATALES	101004850	0	30/08/2022	30/08/2023	$ 1.258.700.000,00	$ 5.564.489,98	100% COMPANIA
AUTOMÓVILES LIVIANOS INDIVIDUAL POLIZAS ESTATALES	101004851	0	30/08/2022	30/08/2023	$ 1.274.800.000,00	$ 7.140.008,57	100% COMPANIA
AUTOMÓVILES LIVIANOS INDIVIDUAL POLIZAS ESTATALES	101004852	0	30/08/2022	30/08/2023	$ 1.208.942.000,00	$ 787.304,83	100% COMPANIA
AUTOMÓVILES LIVIANOS INDIVIDUAL POLIZAS ESTATALES	101004853	0	30/08/2022	30/08/2023	$ 1.285.100.000,00	$ 6.625.220,52	100% COMPANIA
INFIDELIDAD Y RIESGOS FINANCIEROS INFIDELIDAD RIESGOS FINANCIEROS	1000015	0	09/06/2022	09/06/2023	$ 300.000.000,00	$ 17.850.000,00	100% COMPANIA
MANEJO PÓLIZA DE MANEJO GLOBAL A FAVOR DE ENTIDADES ESTAT	101001476	0	30/08/2022	30/08/2023	$ 50.000.000,00	$ 1.785.000,00	100% COMPANIA
PYME ESTATAL	101000321	0	30/08/2022	30/08/2023	$ 8.354.434.919,10	$ 23.769.145,12	100% COMPANIA
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL P.L.O.	101000491	0	30/08/2022	30/08/2023	$ 300.000.000,00	$ 892.500,00	100% COMPANIA
RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL CLINICAS Y HOSPITALES	101010062	0	31/01/2022	31/01/2023	$ 1.000.000.000,00	$ 15.470.000,00	100% COMPANIA

Certificado Generado con el Pin No: 7757989404967013

Generado el 08 de julio de 2026 a las 14:47:10

ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA ENTIDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICIÓN

EL SECRETARIO GENERAL

En ejercicio de las facultades y, en especial, de la prevista en el artículo 11.2.1.4.59 numeral 10 del decreto 2555 de 2010, modificado por el artículo 3 del decreto 1848 de 2016.

CERTIFICA

RAZÓN SOCIAL: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT: 860009578-6

NATURALEZA JURÍDICA: Sociedad Comercial Anónima De Carácter Privado Entidad sometida al control y vigilancia por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia.

CONSTITUCIÓN Y REFORMAS: Escritura Pública No 4395 del 17 de agosto de 1956 de la Notaría 4 de BOGOTÁ D.C. (COLOMBIA). Bajo la denominación COMPAÑIAS ALIADAS DE SEGUROS S.A. A partir de la fecha en mención, se encuentra sometido a la vigilancia por parte de esta Superintendencia.

Escritura Pública No 2142 del 07 de mayo de 1973 de la Notaría 4 de BOGOTÁ D.C. (COLOMBIA). Se protocolizó el cambio de razón social por SEGUROS DEL ESTADO S.A.

AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO: Resolución S.B. 223 del 22 de octubre de 1956

REPRESENTACIÓN LEGAL: La sociedad tendrá un Presidente, elegido por la Junta Directiva, para un periodo de cuatro (4) años, período que vencerá el primero (1°) de abril de cada cuatrienio, pero podrá ser reelegido indefinidamente y tendrá un primero, segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto suplentes elegidos por la Junta Directiva, para que lo reemplacen en sus faltas temporales, absolutas o transitorias y uno o más Representantes Legales para Asuntos Judiciales. La Representación Legal de la sociedad estará a cargo del Presidente y sus Suplentes, quienes ejercerán las funciones previstas en estos estatutos. Adicionalmente la Compañía tendrá uno o más Representantes Legales exclusivamente para Asuntos Judiciales designados por la Junta Directiva. 1) Corresponde al Presidente de la Compañía las siguientes funciones: a) Representar legalmente a la sociedad. b) Administrar los negocios de la Compañía dentro de los límites que señalen los estatutos y la ley y dentro de las políticas que determinen la Asamblea General y la Junta Directiva. c) Poner en ejecución todas las operaciones de la Compañía de acuerdo con las leyes, los estatutos y los reglamentos que aprueben la Asamblea General o la Junta Directiva. d) Desarrollar el plan de mercadeo y ventas de seguros y reaseguros acordado por la Junta Directiva para la promoción comercial de la Compañía. e) Orientar la política financiera, dirigiendo el desarrollo del plan de inversiones aprobado por la Junta Directiva. f) Orientar la política de publicidad y relaciones públicas de la Compañía. g) Orientar la política laboral de la Compañía de acuerdo con las pautas establecidas por la Junta Directiva. h) Crear y promover los empleados necesarios para la buena marcha de la Compañía, fijar sus funciones, dotaciones, y asignaciones; remover, libremente a todos los empleados, salvo aquellos cuyo nombramiento y remoción le compete a otro órgano de la administración. Igualmente autorizar por escrito a los Gerentes de las Sucursales, para comprometer a la Compañía hasta por la suma que él determine, dentro de los límites que le confieren los estatutos para tal fin. i) Someter a la aprobación de la Junta Directiva las cuentas y balances. j) Constituir apoderados judiciales y extrajudiciales. k) Orientar la política general de aceptación de riesgos en materia de seguros y reaseguros, en cada ramo. l) Celebrar en nombre de la Compañía actos jurídicos en todas sus manifestaciones, tales como compraventas, permutas, arrendamientos, emitir, aceptar y endosar letras de cambio, pagarés, cheques, giros, libranzas y

cualesquiera otros instrumentos negociables o títulos valores, así como negociar estos documentos, cobrarlos, descargarlos y endosarlos, celebrar toda clase de operaciones bancarias y aprobar los préstamos y cualquier contrato que se celebre cuya cuantía no exceda de CINCO MIL (5.000) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES, con excepción de los contratos de seguros sobre riesgos, los cuales pueden ser celebrados cualquiera que sea su valor y los que requieran autorización especial de conformidad con los estatutos y las disposiciones legales. Cuando el contrato supere el monto antes indicado requerirá autorización de la Junta Directiva. Tratándose de la venta de acciones de la misma Compañía su enajenación se regirá por las disposiciones legales y las especiales previstas en estos estatutos para tal fin (literal l modificado E.P. 1979 del 20 de abril de 2017 Not. 13 de Bogotá). m) Ejecutar y velar porque se cumplan las decisiones de la Junta Directiva. n) Transigir, comprometer y desistir aquellos asuntos litigiosos en que se involucren bienes muebles o inmuebles y cuyo valor no exceda los límites que le hayan sido autorizados por la Junta Directiva. ñ) Remitir a la Superintendencia Financiera de Colombia o a los Organismos de Control que lo requieran, los informes, documentos, datos, estados financieros etc., que sean solicitados por estas entidades de acuerdo con la normatividad vigente. o) Rendir, por escrito, un informe propio y el que la junta debe someter, al finalizar cada ejercicio, a la Asamblea General de Accionistas. p) Convocar la Junta Directiva a sesiones extraordinarias, cuando lo estime necesario. q) Presentar a la Junta Directiva un informe detallado sobre la marcha de la empresa. r) Dar cuenta de su gestión a la Junta Directiva. 2) El Representante Legal para Asuntos Judiciales tendrá exclusivamente las siguientes funciones: a) Representar a la Compañía ante los órganos y funcionarios de la Rama Jurisdiccional del Poder Público o, ante funcionarios de la Rama Ejecutiva o ante particulares, a las cuales les hayan sido asignadas, delegadas o transferidas por disposición normativa, funciones judiciales. b) Promover, instaurar y contestar demandas judiciales, llamamientos en garantía, intervenciones procesales y en general intervenir en toda actuación judicial procesal en defensa de los intereses de la Compañía. c) Asistir a las audiencias de conciliación en las que sea convocante o convocada la Compañía, en los Centros de Arbitraje y Conciliación y demás establecimientos autorizados para actuar como centros de conciliación y de arbitraje, la Procuraduría General de la Nación, Autoridades de Control Fiscal o Ministerio de Público; igualmente ante cualquier despacho judicial en lo Constitucional, Civil, Comercial, Penal, Contencioso Administrativo, Laboral, Corte Suprema de Justicia, Consejo de Estado, Consejo Superior de la Judicatura, Fiscalía General de la Nación y en fin ante cualquier autoridad jurisdiccional. Para este efecto podrá plantear las fórmulas conciliatorias siempre en defensa de los intereses de la Compañía, conciliar las pretensiones que se formulen a la misma en la respectiva audiencia de conciliación o en el proceso judicial respectivo, transigir y desistir, bien sea que obre como demandante, demandada, tercero en el proceso - como Llamada en Garantía, Litisconsorcio, Tercero Interviniente etc. - convocante de conciliación o convocada a conciliación. Igualmente podrá comprometer a la Compañía mediante la suscripción de las correspondientes actas de conciliación. d) Comparecer a cualquier despacho judicial en la República de Colombia (Civiles, Laborales, Penales, etc) con el fin de absolver interrogatorio de parte en representación de la Compañía, con expresa facultad para confesar. PARÁGRAFO: Las anteriores funciones podrán ser ejercidas por parte de los Representantes Legales para Asuntos Judiciales en cualquier lugar de la República de Colombia y hasta una cuantía que no supere los CIEN (100) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES. Para cualquier actuación judicial que supere esta cuantía, requiera autorización del Presidente de la compañía o de sus Suplentes de conformidad con las funciones que les han sido asignadas en el numeral primero de este artículo. (Escritura Pública 1979 del 20 de abril de 2017 Notaria 13 de Bogotá D.C.)

Que ejercen la representación legal de la entidad y han sido registradas las siguientes personas:

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO

ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA ENTIDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICIÓN

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO
Humberto Mora Espinosa Fecha de inicio del cargo: 09/12/2021	CC - 79462733	Presidente
Santiago Lozano Cifuentes Fecha de inicio del cargo: 31/08/2023	CC - 79794934	Primer Suplente del Presidente (Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 164 del Código de Comercio, con información radicada con el número 2024128369-000 del día 6 de septiembre de 2024 que con documento del 14 de junio de 2024 renunció al cargo de Primer Suplente del Presidente y fue aceptada por la Junta Directiva Acta No. 1007 del 23 de julio de 2024. Lo anterior de conformidad con los efectos establecidos por la Sentencia C-621 de julio 29 de 2003 de la Constitucional).
Gabriela Alexandra Zarante Bahamon Fecha de inicio del cargo: 26/07/2023	CC - 52158615	Segundo Suplente del Presidente
Alvaro Muñoz Franco Fecha de inicio del cargo: 04/08/2023	CC - 7175834	Tercer Suplente del Presidente
Silvia Consuelo Afanador Bernal Fecha de inicio del cargo: 04/08/2023	CC - 52582664	Cuarto Suplente del Presidente
Hernando Gómez Marín Fecha de inicio del cargo: 16/05/2016	CC - 70038875	Representante Legal para Asuntos Judiciales
Luisa Fernanda Marttá Hernández Fecha de inicio del cargo: 31/05/2016	CC - 28559781	Representante Legal para Asuntos Judiciales
Camilo Enrique Rubio Castiblanco Fecha de inicio del cargo: 31/05/2018	CC - 79982889	Representante Legal para Asuntos Judiciales
Aura Mercedes Sánchez Pérez	CC - 37324800	Representante

Certificado Generado con el Pin No: 7757989404967013

Generado el 08 de julio de 2026 a las 14:47:10

ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA ENTIDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICIÓN

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO
Fecha de inicio del cargo: 14/02/2019		Legal para Asuntos Judiciales
Héctor Arenas Ceballos Fecha de inicio del cargo: 14/02/2019	CC - 79443951	Representante Legal para Asuntos Judiciales
Alexandra Juliana Jiménez Leal Fecha de inicio del cargo: 02/10/2019	CC - 52886458	Representante Legal para Asuntos Judiciales
Marmolejo Olaya Oscar Javier Fecha de inicio del cargo: 02/10/2019	CC - 80055607	Representante Legal para Asuntos Judiciales
Viviana Margarita Peñaranda Rosales Fecha de inicio del cargo: 13/11/2019	CC - 52985512	Representanta Legal para Asuntos Judiciales
Laura Marcela Castellanos Mantilla Fecha de inicio del cargo: 03/02/2020	CC - 1098660625	Representante Legal para Asuntos Judiciales
Luz Karime Casadiegos Pacheco Fecha de inicio del cargo: 04/11/2020	CC - 1015421476	Representante Legal para Asuntos Judiciales
Camilo Matias Medranda Sastoque Fecha de inicio del cargo: 03/01/2023	CC - 1024519369	Representante Legal para Asuntos Judiciales
Jaime Eduardo Gamboa Rodríguez Fecha de inicio del cargo: 28/10/2013	CC - 79626122	Representante Legal para Asuntos Judiciales
Diomer Giovanni Moncada Montoya Fecha de inicio del cargo: 30/05/2011	CC - 98561859	Representante Legal para Asuntos Judiciales
Laura Fernanda Sánchez Monroy Fecha de inicio del cargo: 11/07/2025	CC - 1053610259	Representante Legal para Asuntos Judiciales
Claudia Patricia Ordoñez Galvis Fecha de inicio del cargo: 30/05/2011	CC - 34566992	Representante Legal para Asuntos Judiciales
Sury Eliana Corrales Fecha de inicio del cargo: 30/05/2011	CC - 66996315	Representante Legal para Asuntos Judiciales
Luisa Fernanda Osorio Laserna Fecha de inicio del cargo: 02/01/2024	CC - 52527633	Representante Legal para Asuntos Judiciales

Superintendencia Financiera de Colombia

La validez de este documento puede verificarse en la página www.superfinanciera.gov.co con el número de PIN

Certificado Generado con el Pin No: 7757989404967013

Generado el 08 de julio de 2026 a las 14:47:10

ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA ENTIDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICIÓN

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO
Laura Juliana Alfonso González Fecha de inicio del cargo: 24/04/2024	CC - 1010224881	Representante Legal para Asuntos Judiciales
Dianna Solangieth Erazo López Fecha de inicio del cargo: 11/07/2025	CC - 1010229284	Representante Legal para Asuntos Judiciales
Lina Fernanda López Ortiz Fecha de inicio del cargo: 11/07/2025	CC - 1013678490	Representante Legal para Asuntos Judiciales
Juan Carlos Morales Echeverri Fecha de inicio del cargo: 04/08/2023	CC - 71677482	Quinto Suplente del Presidente

RAMOS: Resolución S.B. No 5148 del 31 de diciembre de 1991 Automóviles, corriente débil, cumplimiento, incendio, lucro cesante, manejo, montaje y rotura de maquinaria, responsabilidad civil, seguro obligatorio de accidentes de transito, sustracción, terremoto, todo riesgo para contratistas, transportes y vidrios

7757989404967013

NASLY JENNIFER RUIZ GONZALEZ
SECRETARIA GENERAL

"De conformidad con el artículo 12 del Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica que aparece en este texto tiene plena validez para todos los efectos legales."

CERTIFICADO VÁLIDO EMITIDO POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Banco de Bogotá

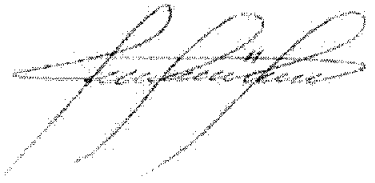
EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa SEGUROS DEL ESTADO S.A. identificado(a) con NIT 8600095786 está vinculada al BANCO DE BOGOTA a través de la CUENTA CORRIENTE No. 000003210 desde el 28 de Diciembre de 2011, este producto se encuentra ACTIVO.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 1 de Julio de 2026, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,



OLGA YANIRA OTALORA GUERRERO
Gerencia de soluciones para el cliente
Banco de Bogota

Mis datos de usuario
Noticias SECOP
Mis registros
Accesos del usuario
Términos y condiciones de uso

Editar

Información del usuario



Género	Otro
Cargo	
Título	
Nombre	SEGUROS DEL
Apellidos	ESTADO SA
Fecha de Nacimiento	1/12/1971 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Nombre y apellido	SEGUROS DEL ESTADO SA
Tipo de documento	NIT
Número de documento	860009578-6
Dirección	CARRERA 11 No. 80-20
Código postal	
Estrato	4
Ubicación	BOGOTA D.C
País	COLOMBIA
Correo electrónico	licitaciones@segurosdelestado.com
Teléfono	6019330
Celular	3114913432
Nivel Educativo	No sabe

Configuración

Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Idioma	Español (Colombia)
Configuración regional	Spanish (Colombia)

Seguridad de la información

Pregunta de seguridad	¿Cuál es su número de teléfono?
Respuesta	3114913432
SMS para recuperar la contraseña	3114913432

Editar